

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de «ODIPAR S.A.», se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de abril de 1984 ante el Notario Décimo Octavo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Doctor César Toral Vázquez, Superintendente de Compañías, Interino, mediante Resolución N°13406 de 28 de diciembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N°116, tomo 116, del 28 de enero de 1985.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Marcelo Sáenz Pérez, José Sáenz Pérez, Bayardo Sandoval, Luis Atllí y Rafael Jácome. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: «ODIPAR S.A.», y tiene un plazo de duración de diez años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: a) Importación, exportación, compraventa de artículos y equipos electrónicos, con sus partes y repuestos; b) Importación, exportación y compraventa de máquinas, equipos y útiles de oficina, con sus partes y repuestos; c) Importación, exportación y compraventa de maquinaria, herramientas y productos de toda clase para la actividad agropecuaria incluso la avícola y agro-industrial; d) Importación y exportación de equipos para la explotación, elaboración y procesamiento de maderas; su comercialización; e) Importación y compraventa de camiones y camionetas necesarios para el cometido propuesto y que conste en los precedentes literales; también se dedicará a la importación, comercialización, venta de elementos prefabricados para la construcción de viviendas, oficinas, hospitales, etcétera.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- La capital social de la compañía es de s/. 500.000,00 dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de s/. 1.000,00 suces cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía está suscrito íntegramente y pagado s/. 125.000,00 en numerario, quedando por pagar la cantidad de s/. 375.000,00.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 7 de febrero de 1.985

Dr. Marcelo Icaza Ponce.  
SECRETARIO GENERAL

of revalorización de  
27.000.000,00  
recta  
tiembre de 1985  
INTERNATIONAL  
RIO DE INDUSTRIA  
n der Wert  
a Van Masdek, Ar  
to de capital, es  
La nómina de los accionistas  
del superavit proveniente  
ción de utilidades; y  
gado de la siguiente mane  
O.- El aumento de capital  
100.000,00.  
s/. 343.900.000,00, con l  
IAL.- El capital social de la  
s de Quito.  
A.- Los comparecientes se  
na en su orden, de estado  
A.- Los comparecientes se  
Gerente General de la  
Gerente General y Pedro Antz, en  
el otorgamiento de la escritu  
9, como 18 del Registro Indus-

STRZ

16734

36-485